

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	8.00	15.00
1.00	3.00	5.00	10.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchemburg, 6, 2.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	1.00
Esquelas mortuorias a una columna	1.50
a dos	2.00
a tres	2.50

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
1.00	0.50	0.25	0.10
1.00	0.50	0.25	0.10
1.00	0.50	0.25	0.10

Bucural, Acera del Casino, 23, bajo

POLÍTICA MARROQUÍ

LOS BIENES MAJZEN

Nuestro paisano don Cándido Lobera Girela, ilustrado comandante de Artillería y director propietario de *El Telegrama del Rif*, ha publicado un folleto utilísimo, de gran interés para todos aquellos buenos patriotas que se preocupan de la política española en Marruecos. «Los Bienes Majzen» es el asunto que desarrolla el señor Lobera, con sin igual maestría, en su elegante folleto, derrochando conocimientos y razones para llegar a la conclusión de que deben movilizarse dichos Bienes, quedando así resuelto el más importante problema de nuestro protectorado en África.

Actualmente las tierras del Gobierno jilifano, que forman parte de los Bienes Majzen, constituyen una barrera infranqueable para la colonización agrícola. Con frecuencia se habla sobre la necesidad de dar impulso a la obra colonizadora en nuestra zona de influencia, abogando por que se dirija al Norte de África la corriente emigratoria que ahora se desliza hacia el nuevo continente. Para esa utilitaria labor, lo primero que se necesita es tierra que dar al colon. Y la de Marruecos es propiedad privada, colectiva, del Majzen.

No ocurre a los españoles en Marruecos lo que sucedió a los franceses en Argelia. Allí los territorios ganados al enemigo eran de conquista y podían darse a la colonización, podían cederse a los emigrantes, podían repartirse entre los soldados heroicos, podían otorgarse en recompensa de méritos y servicios. Aquí los territorios conquistados por el esfuerzo y la sangre de nuestro ejército, son de Protectorado; se hallan sometidos a la Ley islámica, que nos otros queremos considerar más lúmina, que los jurisconsultos musulmanes en su *amaliat* (jurisprudencia).

Pasa el señor Lobera una rápida ojeada a la constitución de la propiedad indígena, y demuestra como en los primeros tiempos del Islam todos los territorios conquistados se consideraban propiedad de la comunidad musulmana. Después, violando la Ley, formaron los mahometanos con los bienes comunales el patrimonio particular. Más tarde, surge el imperio marroquí, y para atender a los gastos del Gobierno, se constituyen los Bienes Majzen, siendo violada otra vez la Ley islámica. Al correr de los tiempos, legaron los gobernantes de los sultanes, *iglas* (concepciones) que les enriquecieron, y de simples usufructuarios de los Bienes Majzen, pasan a ser propietarios de los mismos, quedando nuevamente conculcada la Ley. Viene la conferencia de Madrid en 1880 y se constituye la propiedad europea en Marruecos (nueva violación de la Ley). Avanzan los años y crece la ingenuidad de los europeos en Marruecos y aumenta el agio en los puertos que pertenecieran a Europa en pasadas épocas, y gobernantes y cadetes, cada vez más codiciosos, buscan fórmulas para la transcripción de los Bienes Majzen. Los indígenas de tentadores de esos bienes, legalizan su propiedad por el régimen abusivo de la *mulkia* (duce testigos, ante dos adultos certifican la ocupación desde diez años antes, y ello basta para que se considere dueño de las tierras o de las fincas urbanas que se apresuran a traspasar a los europeos).

Ante tales hechos, ante ese derecho usual, ante la necesidad de movilizar el suelo para el desarrollo económico del país, pregunta el señor Lobera: ¿avanzamos nosotros a empacharnos de legalidad, por lo que se refiere a los Bienes Majzen?

Hay necesidad de movilizarlos. En todos los países musulmanes los bienes de la comunidad islámica han sido objeto de tráfico. Véase lo ocurrido en Túnez con los bienes beylicales; cuando el Bey necesitaba dinero, lo encontraba a cambio de concesiones. En 1860 poseía el patrimonio 600.000 hectáreas y en 1881, al establecer Francia su protectorado, cinco sextas partes eran ya de particulares.

En la zona marroquí, de influencia francesa, se crean centros de colonización, mediante la venta de tierras Majzen, convenientemente parceladas y las que se arriendan, lo son, bajo promesa de venta.

No puede adquirir impulso la colonización en Marruecos, si nos empeñamos en inmovilizar las propiedades del Majzen. Estas pueden ser fuentes de riqueza, movilizándose, por ventas en pública subasta, para que no pueda haber privilegios. Mientras se den exclusivamente en arrendamiento, no habrá capitales que acometen empresas agrícolas, sobre todo en terreno, cuyo cultivo exige grandes desembolsos.

En la zona de influencia española, poseen bienes el Majzen jilifano, en el valle del Lucus, en Arcilla, en Tetuán y muy pocos, en el Rif, siendo los más importantes y fértiles, los primeros.

El problema de los bienes Majzen, hay que abordarlo resueltamente, si queremos colonizar las zonas pacíficas. Hoy, esos bienes, apenas producen renta ni pesetas. En cambio, el personal que tiene a su cargo la administración de los mismos, cuesta al Protectorado, 120.000 pesetas.

Uno de los cuidados en la zona del Protectorado español, ha de ser el descubrimiento y reivindicación de los bienes llamados del Majzen o del dominio

del Estado, y los habices o vinculados a fines religiosos, de beneficencia, etc. Es muy plausible la creación del «Negociado de Bienes Majzen», que tiene por objeto poner en condiciones de venta dichos bienes.

La delimitación de éstos ha de ofrecer grandes dificultades, especialmente en las zonas ocupadas por los nomadas. El problema debe acometerse con un espíritu amplio que facilite y fomente la expansión de las actividades colonizadoras.

Para compensar los sacrificios que España ha realizado y realiza en Marruecos, no hay otro medio que movilizar los Bienes Majzen, como hace Francia en su zona de Protectorado marroquí, e hizo en Túnez. El día que sean colonizadas las llanuras rifeñas y las de Yebala, mejorará la condición de los naturales, surgirán centros de población, se intensificará el comercio, etc. La acción marroquí, habrá dejado de ser una carga que el contribuyente español está cansado de soportar.

Gobernantes y gobernados, africanistas y legisladores, deben estudiar a fondo el notable trabajo de nuestro querido paisano, el señor Lobera, a quien felicitamos calurosamente por su patriotismo y erudición, una vez más, pues los de relieve.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 4

Hoy día el jefe del Gobierno el anunciado te a los diputados de la mayoría y para acudir a la han venido muchos a quienes apenas se ha visto por el Congreso en todo el tiempo que llevan de funcionamiento las Cortes. Después de esta reunión, espérase que la mayoría sea más puntual y que el Gobierno no se encuentre en situaciones desajadas por la ausencia de sus amigos, como antes de ahora se encontraba, en más de una ocasión. Va teniendo repercusión en las Cortes el hecho de que votada la ley de subvenciones, constituida la junta del mismo nombre y llevadas a cabo ciertas medidas como la fijación de tasa para el carbón, los resultados no lleguen al consumidor, que ve la vida tan encarecida y en algunos artículos más encarecida todavía que antes de votarse la ley de excepción a la que apelo el Gobierno como una solución total de la situación presente.

En el Senado el señor Sedó, llevó la voz y las cosas tomaron mal aspecto, dándose el caso de que después de intervenir el señor Allende-Salazar, el ministro de Fomento, que hubo de ceder en esta actitud ante requerimientos del ministro de Hacienda, que defendió la gestión de la Junta. Pero hágase de ella cuantas defensas quisiera, lo cierto es que la vida sigue encarecida y que si no se hace de manera que las ventajas de la tasa lleguen pronto al consumidor, el Gobierno se encontrará en breve ante un grave conflicto de orden público.

La situación política continúa siendo la misma. Hubo un momento en que las impresiones relativas a una inteligencia de los regionalistas con el Gobierno, aclararon momentáneamente los horrores, pero bien pronto el señor Cambó se encargó de decir que no había tales carneros, que ellos siguen en idéntica actitud que estaban y que no se prestarán a componer alguna fraguada dentro del salón de sesiones. La actitud de los regionalistas, pues dependerá de como puyan los debates en las Cámaras y no se prestarán a entrar en fórmulas convenidas en conculcadas.

En la sesión del sábado pudo verse claramente que el señor Cambó persiste en su actitud. Cuando el presidente de la Cámara pretendía que se prorrogaran las horas de sesión para terminar de aprobar el proyecto de ley de amnistía y otras cosas, el señor Cambó, con una negativa rotunda circunscribió el acuerdo de la prórroga a lo que en la sesión anterior había quedado convenido, no tolerando que pasara ningún dictamen más que el de amnistía como pretendiera el Gobierno.

En este ambiente vamos a la sesión de hoy. El conde de Romanones todavía hace intentos encaminados a tener que llegar a la sesión permanente. Para ello procurará recabar la conformidad de los jefes de minorías para que se celebren sesiones los días festivos y domingos que restan hasta la fecha en que deberá clausurarse el Parlamento. No sabemos si lo logrará. Posible es que sí, porque esas sesiones en días inhábiles se dedicarán a la discusión de proyectos en que algunas minorías, la regionalista especialmente, tienen interés. Pero de todos modos, las impresiones más generalizadas, coinciden en afirmar que no quedará otro recurso que ir a la sesión permanente y que el Gobierno estará bien pronto convencido y acaso lo está porque en último extremo, esta reunión de hoy en casa del jefe del Gobierno no es sino una medida de preparación de las fuerzas, una revista para en ella dar la consigna. De la reunión de esta noche, la mayoría saldrá advertida de cuál es su deber y dispuesta a ayudar al Gobierno cuando muy pronto tenga que acudir a su fuerza para sacar adelante los presupuestos con tiempo de que el Senado, para la fecha normal de las vacaciones pueda tenerlos aprobados.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

El Excmo. Sr. Rector, cese por cuanto sea enaltecer a la Universidad, se propone publicar una Memoria de la labor realizada en estos últimos años por el Profesorado de todas las Facultades, las mejoras hechas en aulas, gabinetes, laboratorios y bibliotecas, y del material científico y pedagógico adquirido. Esta Memoria será presentada al próximo Congreso de las ciencias.

—Se ha resuelto por la subsecretaría, de conformidad con lo propuesto por la Facultad de Derecho, que se encargue del desempeño de la cátedra vacante de Economía política, el profesor auxiliar don Francisco Lumbreza, con los dos tercios de sueldo de entrada, a partir desde el 1.º de Octubre, y que la gratificación de dicho auxiliar la distribe el profesor auxiliar interino don Diego Trevilla.

—Se ha anunciado a traslación previa entre catedráticos, la cátedra de Química, vacante en la Facultad de Farmacia, por renuncia del señor Medinavieja.

—Ha sido denegada la petición del auxiliar de Derecho señor Valenzuela, sobre acumulación de gratificaciones.

—Se ha encargado interinamente del decanato de Letras, el catedrático señor Lurraca.

—El señor rector ha dado su aprobación al programa de ampliación de estudios en la cátedra de Teoría de las Artes, para el curso actual.

—Parece que la Facultad de Derecho proyecta la celebración de un Certamen, con ocasión del centenario del Padre Suárez. El señor rector, al saberlo,

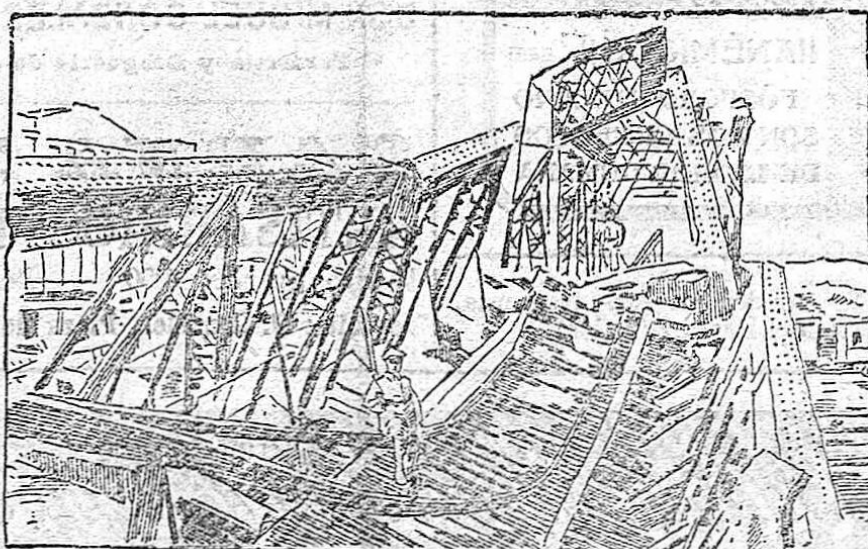
ha ofrecido facultar la realización de dicho hermoso pensamiento.

—La Facultad de Letras ha nombrado una comisión para que se entienda con el claustro de Derecho.

—En la segunda quincena de este mes llegará a Granada en excursión de estudios con su grupo de alumnos, el catedrático de Teoría de las Artes de Sevilla, señor Murillo Herrera.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos.

LA GUERRA EN ORIENTE



Fuente sobre el Stry en las cercanías de Kolk, destruido por los austroalemanes

La excursión Berrueta

VIII

Salamanca

Hemos llegado a Salamanca a las ocho y media de la mañana. Anoche fuimos a esperarnos catedráticos y alumnos y hoy hemos conseguido venir en secreto. Y aprovechando hemos recorrido sin ser apercibidos toda la ciudad en algunas horas; y se vea más el ambiente de la ciudad extraña, yendo solos, silenciosamente. Tenemos además el mejor guía en nuestro don Martín, que no en vano es salmantino.

Nuestro itinerario ha sido enorme. Primero la plaza de los Baños. Esta es una de las plazas más emotivas de Salamanca y no claramente por su jardín, sino por el recuerdo de los bañeros, por todo lo que huele a urbanización, al contrario; la plaza de los Baños es exclusiva por cuanto no es, por cuanto de ser. Esta paralelograma, urbanizada a la luz de la iglesia de Santo Tomé. La iglesia a cuyo toque se apresaba a la lucha el bando de los Monroyes, el bando de don María la Brava, en contra del bando de los Maldonados, cuyo centro era San Benito.

Y en esta iglesia de Santo Tomé estaban las losas sepulcrales que cubrían los restos de los hermanos Enriquez, las losas sobre las que su madre doña María Monroy arrojó las cabezas de sus matadores, los Manzanos. Y esta iglesia que resumía un capítulo de la historia de Salamanca, —los Baños— y que guardaba viva la trágica leyenda, fue destruida, no sé a ciencia cierta si por urbanización, o por fanatismo revolucionario, pero sí que fue a sangre fría, como muchos otros monumentos víctimas del vandalismo y de la ignorancia. Y a las víctimas de este bárbaro atentado le llaman en Salamanca Los caídos.

«Veinticinco parroquias, cinco monasterios, dieciséis conventos, dos colegios mayores, dos militares, quince colegios menores, veintinueve entre hospicios, alberguerías, hospitales, veinte ermitas, nueve palacios y torreones, fueron destruidos...» (1)

Y la plaza de los Baños todavía conserva aplanada por la perspectiva, la casa de don María la Brava, bella y austera, dando frente a un palacio español y en la misma acera que la casa en donde se celebraron los esponsales de Felipe II con la princesa de Portugal y que, lamentablemente abandonada, sirva hoy de cochero, y una iglesia de mal gusto a la que el pueblo llama como a la destruida Santo Tomé.

Y luego por callejuelas antiguas a la casa de Santa Teresa, un caserón de adobe portada de enormes dovelas, y una ventanita entre dos escudos por toda fachada, y ninguna de las tres cosas con simetría. En esta casa en 1570 fundó Santa Teresa el monasterio de San José que no estuvo aquí más que tres años o quizás cuatro—pues la Santa había poca memoria del—por ser casa de poca salud porque era húmeda y muy fría, que como era tan grande, no se podía reparar, y lo peor que no tenían Santísimo Sacramento que para tanto encierroamiento es harto desconocido. Y en esta casa «grande y desbaratada y con muchos desvanes» en aquella sala de la ventanita, sobre paja, con dos mantas prestadas pasaron te merosamente la noche de todos los Santos dos mujeres solas. Teresa de Jesús y

María del Sacramento. Y el doblar de las campanas, y la soledad, y el temor de los estudiantes que habían tenido que desalojar la casa, y los desvanes en que bien pudieran haberse quedado ocultos, todo contribuía a infundir en las almas...

«Madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí ¿qué haríades sola?—preguntó mirando a todos lados Sacramento—, y luego de un buen espacio, le contestó la Santa:—«hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora, déjeme dormir. (Libro de las Fundaciones, cap. XIX).

Y la Iglesia de San Juan de Barbalos, una de las cuatro iglesias románicas que encierran y limitan la ciudad.

Y después al colegio de los Irlandeses.

El cuadro ha cambiado. Ya no es el espíritu de fortaleza y de cerrazón de la casa de don María la Brava o de Santa Teresa; ya no son las dovelas formidables tan expresivas de majestad y de riqueza austera, ya es la ligereza, la esbeltez del Renacimiento. Y este colegio es un ejemplar espléndido.

El rector Mons. O'Doherty contribuyó a labrarlos una muy grata impresión.

San Francisco, lo más fino de lo barroco—como se nota la influencia de la delicadeza plateresca de la Universidad—, la Cruz que guarda la estupenda escultura de la Dolores de Carmena, y el macizo artístico compuesto por las Ursulas, y la casa de las Muertes, intachable, y el espafiolismo palacio de Monterrey, padre del renacimiento arquitectónico moderno, y las agustinas, museo vivo de Ribera, y la Casa de los Baños y San Benito. La enemiga del bando de Santo Tomé y el colorido edificio «La Ciercía», con sus joyas de arte, y enfrente la delicadísima Casa de las Conchas, tan elegante de traza, tan armónica en sus temas y sus dos rejas únicas, insuperables.

Al mediodía hemos llegado a la Universidad y hemos entrado por la puerta principal, la que da al patio de escuelas menores, la puerta doble que se abre en el retablo de piedra de la fachada, tan limpio, aislado del cuerpo del edificio, el retablo, que campean los Reyes Católicos; y en el que el arte plateresco se agotó. En estas piedras que el arte de Salamanca, doré, el arte plateresco dejó su obra maestra, y en arte como en la vida llegar a la meta es el anuncio de la caída y de la muerte.

Y dentro, el Patio, con las puerrecitas de las cátedras, según rezan los rúnicos de piedra policromadas—Lingua greca, hebrea... juri canonico—juri civil... Sagrada Escritura... y en el centro, junto al pozo, un esdrá espaldado que rivaliza en altura con la espadaña que sostiene el campanil que toca todavía todos los días de clase.

Y aun en este día, por la tarde, hemos visitado las catedrales: la nueva, garrida moza, sin compostura; y la vieja, tan interesante catedral románica, con su domo bizantina, la Torre del Gallo y sus pinturas y sus sepulcros claustrales, uno sobre todo en el abside central entre otros principescos, el de la infanta «doña Mafalda, hija del rey don Alfonso VIII» la «que fino por casar...» y las capillas, la de Amaya, la del rito mazarabe, la de Santa Bárbara... con su sepulcro colosal sobre el que ponía los pies el graduando sentado de espaldas al altar, pues esta capilla fue la cuna del Estudio; aquí nació la Universidad salmantina.

Luis Mariscal

Salamanca XI 916.

MUTUALIDAD ESCOLAR

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de la inspectora de primera enseñanza, doña María Teresa Martínez de Sáinz y los señores Fernández de Córdoba, Montalegre, Fancorbo, Sáinz, Cerrillo, Seco de Lucena, Soriano y el secretario señor Parra, celebró ayer sesión la Junta de Mutualidad escolar en el despacho del señor Vitoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Junta de que los Ayuntamientos de Ferreira, Dólar y Alcaudis, tienen fondos en el Instituto Nacional de Previsión.

Que se comisione a las maestras de dichos pueblos para que constituyan las mutualidades, en las escuelas de niñas y de niños, hasta que se prueben de maestros, estas últimas.

Que los fondos que tiene la presidenta de la Mutualidad de Jesús de Nazareno de Loja pueden invertirse, el 50 por 100, en aumento de los dotes infantiles de las niñas que hayan verificado ingresos y el otro 50 por 100 conservarse para socorros.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el funcionamiento de las Mutualidades escolares en la actualidad, señalándose la conveniencia de convocar a los maestros a una próxima reunión para tratar del fomento de la Mutualidad.

Y se levantó la sesión.

SOLEMNE TRIDUO

Las Congregaciones Marianas de San Luis y San Estanislao, establecidas en la iglesia del Sagrado Corazón, dedican un solemne triduo a su Excelencia Patrona la Inmaculada Concepción, que empezará el hoy.

El orden es el siguiente: A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Majestad; Rosario; sermón a cargo del reverendo padre Eduardo Dodero, S. J., y bendición, antes de la cual, el último día, renovarán su consagración a la Santísima Virgen todos los congregantes.

El día 8, a las nueve de la mañana, Misa solemne de Comunión general, donde la harán por primera vez varones Estanislao.

Quedan invitados todos los jóvenes estudiantes de Granada, y a los Congregantes se les ruega puntual asistencia.

Junta Sedera

Bajo la presidencia del Comisario Regio de Fomento don Miguel Aguilera Moreno, se reunió ayer tarde la Junta Sedera.

Asistieron los señores don Enrique Salgado, delegado de Hacienda; el alcalde, don Felipe La Chica; el abogado del Estado, don Antonio García Valdecasas; el ingeniero agrónomo, don José María Álvarez y el ingeniero secretario señor Montes Garzón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Quedar enterados de haber sido librados por la Superioridad 5.378 pesetas 45 céntimos, importe de los premios concedidos este año a los productores de capullos de seda, y señalar los días en que han de hacerse efectivos los premios, cuyo acto se verificará en la Jefatura de la Sección agronomía provincial.

Así mismo se acordó nombrar al abogado del Estado señor García Valdecasas, en cumplimiento de la Real orden de 27 de Agosto de 1915, para que represente a la Junta Sedera en dichas liquidaciones.

Durante la reunión se cambiaron impresiones a cerca de una consulta que será elevada a la superioridad referente a la forma en que deben suscribirse sus solicitudes en el año de 1917, los productores de capullos de seda, para optar a los premios que concede el Estado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL MAGISTERIO NACIONAL

El domingo celebró sesión ordinaria, la Junta directiva de la Asociación provincial del magisterio granadino, siendo presidente el acto por don Manuel Pineda y tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Idem del estado de fondos, acusando una extensión en caja de 1.745 pesetas 22 céntimos.

3.º Adhesión al homenaje que se proyecta en memoria del ilustre P. Suárez.

4.º Dar de alta en la Asociación y Sección de Socorros a los señores doña Matilde Radon, de Granada; don Francisco Ponce, de Villanueva de las Torres; don Ricardo Romero Ruiz, de Viznar y don Miguel Darán Pérez, de Colín. Y de baja a doña Virtudes Jaraba, sus tituida de Dúrcal y don Joaquín M. Márquez, de Jete.

5.º Que se convoque a junta general ordinaria, para el día 3 del próximo Enero, publicándose previamente en la *Revista del Magisterio* la siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación del acta de la junta general últimamente celebrada.

b) Estado de cuentas e inversión de fondos.

c) Memoria Reglamentaria.

d) Si procede o no a nombrar representante de la directiva, cerca de la nacional.

e) Fijación de la cuantía del donativo provincial a los herederos de los socios que fallecieron.

f) Modificación del Reglamento social.

g) Elección y nombramiento de los cargos vacantes que hasta la fecha existen en la directiva.

h) Cualquier otro asunto a propuesta de los interesados.

Y no habiendo más cuestiones de que tratar, se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Marchó a Alhama el catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don José María Barrios.

* Hoy marchará a Madrid nuestro querido amigo el joven doctor en Medicina don Fidel Fernández Martínez.

* Se ha gravado en la enfermedad que padece, la respetable señora doña Eloisa Calvo, viuda de García.

* Hoy, a las ocho de la mañana, contrará matrimonio la bella señorita María de la Concepción Fernández Díaz y el joven oficial de Caballería don Eduardo García Chiceno y López de Argüeta.

La boda se verificará en el domicilio de la novia, Almona de San Juan de Dios, 13.

* El día 2 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el enlace de la distinguida parisense, madame Janne Casanave Galtier con el ilustrado almeriense don Julio Basco Espejo.

* Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de Lérida, el ingeniero del mismo Cuerpo don Juan J. Santacruz.

Ariosto

LA INFANTERIA

El día 8, festividad de la Purísima Concepción, patrona de España y del cuerpo de Infantería, celebrará el regimiento de Córdoba los siguientes festejos:

El día 7, víspera de la fiesta; a las tres de la tarde, disparos de morteretes anunciando el comienzo de los festejos. Concurso de trabajos literarios hechos por cabos y soldados, con premios a los que más se distinguen, y elevación de globos grotescos en la explanada del cuartel; a las ocho y media, función en el teatro Isabel la Católica, alternando la representación con lectura de poesías, cuentos y bailes regionales, finalizando con el canto a la Bandera y el Himno del regimiento; al regresar las tropas al cuartel se les servirá café con tostadas.

Día 8, a las siete de la mañana por la banda y música; a las ocho, desayuno a la tropa; a las once y media, misa en el altar de la Virgen de las Angustias en la Catedral; a las doce y media, comida extraordinaria; a las dos, corrida en la plaza de toros, lidiándose tres novillos por acreditadas cuadrillas del regimiento; de seis a ocho, función de cinematógrafo en el patio del cuartel; a las ocho, segunda comida extraordinaria a la tropa, y a las ocho y media, concherto en el cuartel por la música del regimiento, al que serán invitadas las familias de los señores jefes y oficiales, terminando con disparos de palmas reales y gran retreta por la música y banda reunida.

NOTICIAS BREVES

En la sucursal de este periódico, Acera de Casino, 23, se venden traslados de lotería para el sorteo de Navidad.

Se anuncia a concurso para dotar a la estación de Correos de Puebla Don Fadrique, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma; por tiempo de 5 años, que podrá prorrogarse de uno en uno.

No excederá el precio máximo del alquiler, de 500 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los 5 días siguientes, el 5 del actual, en la referida Administración de Correos.

—Cenicientos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plana.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el niño de 4 años Antonio Terrón Ballesteros, de una mordedura de un perro en la pierna izquierda.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriz debiera usarla para que el niño se criara robusto. Venta: farmacias.—Stengre Cartagena.—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 32 indigentes.

—Conservas Trevijano.—Son preferidas a todas.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 463 comidas.

El farbo de Hipofosforio Salud es una panacea que resuma al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesante.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, las siguientes personas: Gabriel Barranco Sánchez, 52 años, de una herida contusa en la barbilla; Diego Enriquez, 11 de una herida incisa en la mano izquierda, y José Muñoz Romero, 18 años, de una fuerte contusión en el muslo izquierdo, que se produjeron casualmente.

—Se ruega a los socios de la «Liga Granadina para el Impuesto Único», que concurren con puntualidad al domicilio social, esta noche, a las ocho, para celebrar la primera reunión de la semana. Es pública la entrada.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESIÓN

Madrid 5.—A las tres y treinta minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Obligaciones Generales

Se pone a discusión la totalidad del presupuesto de Obligaciones Generales del Estado.

El señor Bas defiende un voto particular.

Pide que se eliminen algunas cantidades de las consignadas en las Cargas de Justicia.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Muñoz Chaves y se desecha el voto.

El marqués de Mochales consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Trata de la emisión de la Deuda, deduciendo que los cálculos hechos por el Gobierno adolecen de errores defectos.

Aboga por la creación de un Ministerio del Tesoro, como el que existe en Inglaterra.

Le contesta el señor Rengifo. Interviene el señor Sedó.

Sostiene que el presupuesto es desahogado.

El señor Rahola (don Pedro) consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Censura a los ministros de Hacienda, que han aumentado escandalosamente las Obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda hace el resumen de los discursos.

Comienza a discutirse el articulado.

Se aprueban sin discusión ocho artículos, como asimismo todos los restantes.

Presupuesto de la Presidencia

Comienza la discusión del presupuesto extraordinario de la Presidencia.

El señor Aliendesalazar consume el primer turno en contra de la totalidad.

Intervienen los señores Abadal y Puliado.

Apruébase el dictamen y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN

Madrid 5.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Varios señores formulan ruegos de interés local.

Como no se encuentran en el salón numerosos diputados que tenían pedido el uso de la palabra para formular ruegos, se entra en el orden del día.

Lo del carbón

Continúa el debate sobre el proyecto de ley, suprimiendo las primas de exportación y distribución de carbón.

El señor Ventosa consume el segundo turno en contra.

Le contesta el ministro de Fomento. Se suspende el debate.

Fuerzas de mar y tierra

Los ministros de Guerra y Marina de uniforme, suben a la tribuna y leen los proyectos de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra para 1917.

Presupuesto de Gracia y Justicia

Sigue la discusión de la anualidad extraordinaria de la sección de Gracia y Justicia.

El señor Jorro termina su interrumido discurso.

Aboga por la reforma del régimen penitenciario.

El señor Rodríguez rechaza los cargos que se le han dirigido por las obras realizadas en penales, especialmente en la colonia penitenciaria de El Dueso.

El señor Navarro Reverter defiende el dictamen de la comisión.

Rectifica el señor Palacios.

El señor Montes Jovellar insiste en sus censuras contra el decreto sobre los médicos forenses.

El señor Jorro defiende el decreto aludido.

El señor Arévalo pide que se mejore la situación del clero rural.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Bertrán y Músín, consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Pide la creación de Tribunales especiales para niños.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de la discusión de la totalidad.

Promete mejorar la situación del clero rural.

También promete llevar a la Cámara la reforma judicial en su tiempo oportuno.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Actitud de los conservadores

Madrid 5.—Los conservadores, según propia declaración del señor Dato, están observando con el Gobierno una actitud bien clara.

Remonones, desechando toda clase de vacilaciones y dudas, debe hacer cara inmediatamente al enemigo, pues si existen hoy dificultades para la aprobación de los presupuestos, esas dificultades aumentarán conforme avance el tiempo.

El Gobierno—agregó el señor Dato—si tiene decidido ir a la sesión permanente, cuanto más pronto lo haga será mejor para todos.

El partido conservador dará toda clase de facilidades para la aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario.

Desanimación

Madrid 5.—A última hora de la tarde el Congreso estuvo desanimadísimo.

La fuerza de los regionalistas

Madrid 5.—Habiendo esta tarde con los reporteros un caracterizado regionalista, manifestó que la fuerza de sus correligionarios se basa en el adagio de que "la unión constituye la fuerza."

Los regionalistas—dijo—estamos muy disciplinados y muy bien dirigidos.

Ya ven ustedes; hoy llegarán a Madrid algunos diputados para ocupar los puestos que dejan los que marchan.

Tenemos una táctica que desarrollamos con tenacidad, y consiste en invertir cada uno de nosotros, por turno, media hora en apoyar una enmienda.

Como el número de éstas presentadas y que se presentarán es verdaderamente enorme, la discusión de los presupuestos no acabará nunca y llegará fin de Diciembre, sin que prosperen éstos, por lo menos con las deficiencias que nosotros apuntamos.

Consejo de ministros

Madrid 5.—A las ocho de la noche se celebró Consejo de ministros en el Congreso.

Asistieron todos los ministros menos el señor Alvarado, que se hallaba en el salón de sesiones.

A la salida los periodistas interrogaron al conde de Romanones, manifestando éste que sólo se habían estudiado algunos asuntos del ministerio de la Guerra.

La política

Elección parcial

Madrid 5.—Se ha firmado una disposición convocando para el día 31 de Diciembre a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Castuera (Badajoz).

Romanones satisfecho

Madrid 5.—El conde de Romanones, conversando hoy con los representantes de la prensa, se mostró satisfechísimo por el descubrimiento del autores del robo en Correos.

Explicando una ausencia

Madrid 5.—El presidente del Consejo hablando de la ausencia del señor Alba en los funerales del emperador Francisco José, celebrados esta mañana, dijo que no había podido asistir el ministro, por estar ocupadísimo con los conflictos derivados del problema de las subsistencias.

El Gobierno está muy interesado en la resolución de tan vital asunto. Trabajamos activísimamente para conseguirlo.

Los periodistas advirtieron a don Alvaro la proximidad del día 18, fecha designada para la huelga general en toda España.

Romanones eludió contestar.

Los debates parlamentarios

Madrid 5.—El presidente del Consejo, refiriéndose a la marcha de los debates parlamentarios, manifestó que es imposible fijar ningún programa, porque los encargados de fijarlo hasta cierto límite, son las minorías.

Cuantos augurios formule el Gobierno, siempre resultarán fallidos.

Los trigos

Madrid 5.—Hoy declaró Romanones que las noticias recibidas de los mercados de trigo, anuncian la baja del precio del cereal.

Junta de transportes

Madrid 5.—Hoy se reunió la Junta Central de transportes terrestres.

Aceptáronse varios acuerdos, entre ellos el envío de material ferreo a varias provincias que lo tenían solicitado.

Fuerzas de mar y tierra

Madrid 5.—Los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año 1917, elevan las segundas a 132 358 hombres.

Se autoriza al ministro para que expida las oportunas licencias con objeto de evitar gastos excesivos.

Las fuerzas de mar se fijan en 10 501 marineros y 4 154 soldados de infantería de marina.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 5.—El parte oficial francés facilitado en París a la prensa a las tres de la tarde dice:

"La noche transcurrió con relativa tranquilidad en todo el frente.

Durante la jornada del día 4 el teniente Monjser derribó con gran riesgo dos aviones alemanes.

En el frente del Somme uno de nuestros aparatos cayó desde una altura de 300 metros estrellándose.

Al Norte del Valle de Mesnil-Urtil, uno de nuestros aparatos cayó incendiado en el bosque de Vaittisi.

El teniente Monjser lleva destruidos 30 aviones enemigos.

Frente Oriental.—Al Este del Cerna, las tropas serbias, llegaron hasta las cercanías de la plaza de Stravina.

Varios contraataques de los germano-búlgaros, fueron rechazados. Cogieron las fuerzas aliadas, tres cañones y cinco morteros.

Al Norte de Parlova, los franco-serbios hicieron notabilísimos avances."

Parte inglés

Madrid 5.—Las noticias oficiales, transmitidas hoy desde Londres dicen:

"Hubo, durante la noche, el fuego habitual de artillería.

También se nota gran actividad de los morteros de trincheras, a lo largo del frente.

Intentaron los alemanes un golpe de mano al Sur de Loos, fracasando totalmente.

Tuvieron grandes bajas. En el resto del sector que defienden nuestros soldados, sin novedad.

Frente Oriental.—Los serbios después de brillante ataque, tomaron una serie de posiciones búlgaras muy fortificadas, en Brunitz.

Se bate en retirada el enemigo. Cogieron los serbios importante botín, consistente en 14 cañones, muchos prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

Los búlgaros abandonaron sobre el terreno numerosos cadáveres y fusiles.

Sigue el avance aliado al Norte de Monastir.

Algunos éxitos de los italianos en Albania."

Parte alemán

Madrid 5.—Oficialmente dicen desde Berlín:

"Rechazamos los ataques violentos de los ingleses en la carretera de Albert y Malancourt.

Grandes duelos de artillería en todo el sector del Somme.

En Oriente, los rusos avanzaron en grandes masas, cerca de Angustowka.

Se apoderaron de varias alturas fortificadas, a costa de grandes pérdidas.

En el valle de Oiz, ocupamos Warch y Debrug.

Capturamos más de 100 hombres y 3 ametralladoras.

En Namika hicimos 350 prisioneros, cogiendo 8 ametralladoras.

En el frente balcánico, seguimos avanzando a orillas del Danubio.

Todas las embestidas de los rusos rumanos, fueron rechazadas.

Sigue aumentando el número de prisioneros, cogidos por nuestras fuerzas, durante los últimos días.

Al Este del Cerna, se malograrón los ataques de las fuerzas serbias.

Sin novedad en el resto del frente macedónico."

Parte italiano

Madrid 5.—Oficialmente notifican desde Roma:

"En el frente del Trentino, violentas acciones de artillería.

Nuestros cañones apagaron los fuegos de varias piezas austriacas.

Hubo ligeros encuentros entre las patrullas avanzadas.

Cogimos varios prisioneros. Un ataque del adversario, contra nuestras trincheras del Norte de Santa Catalina, fracasó por completo.

En el Carso, actividad de la artillería de grueso calibre.

Los aviones austriacos lanzaron bombas sobre las ciudades de Adria y Montefalcone.

No ocasionaron víctimas ni daños."

Parte austriaco

Madrid 5.—El parte oficial austriaco hoy facilitado en Viena, dice lo siguiente:

"En el frente rumano continúa la gran batalla del Argesul.

Considerables contingentes de tropas enemigas lograron pasar el río mediante un contrataque.

Los contuvimos, realizando un movimiento envolvente.

Las fuerzas enemigas se retiraron a las orillas del río Niaslow.

Al Oeste de Bucarest, en el Argesul, encontramos dispersos varios destacamentos de tropas rumanas de rotadas en Pitesti. Los aniquilamos.

Ocupamos el pueblo de Targoviohlea, después de rudos combates.

En los Cárpatos los rusos atacaron violentamente nuestras posiciones.

Rechazamos diez furiosos asaltos, ocasionando grandes pérdidas al enemigo.

En el frente italiano sigue el cañoneo.

En el Carso, duelos entre lanzaminas.

Las escuadrillas de aviones italianos bombardearon nuestras posiciones de Bottoula, Gorrepen y Sesana.

Nuestros aeroplanos las atacaron, obligando a los aviones a tomar tierra.

Destruimos un aparato. Nuestra escuadrilla de hidroplanos bombardeó con éxito las posiciones italianas cerca de Doverdo.

Regresaron indemnes, a pesar del violento cañoneo.

El nuevo emperador Carlos de Austria llegó al cuartel general.

Celebróse en su honor un banquete."

EN ORIENTE

El nuevo emperador

Madrid 5.—Despachos de Viena dicen que el nuevo emperador Carlos llegó al cuartel general austro-húngaro.

La recepción fue sencilla, a causa del luto que guarda el soberano por la muerte de su antecesor Francisco José.

Conferenció el emperador con todos los militares que integran el alto mando austriaco.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN EL JAPON

La ofensiva aliada

Madrid 5.—Según cablegramas de Tokio, regresó de los frentes francés, inglés e italiano de batalla, el barón de Sakatani.

Declaró que está firmemente persuadido de que la ofensiva que preparan los aliados para la próxima primavera decidirá el resultado de la guerra en favor de la Entente.

Terminará la campaña a fines de 1917.

MADRID

El robo en Correos. Descubrimiento de los autores.

Madrid 5.—La brigada móvil de policía de esta corte, ha descubierto a los autores del robo cometido recientemente en Correos.

Fueron detenidos Tomás Herrero, Julián, Víctorio y Germán Pozas, Saturnino Toledano, Jorge Prieto, Bonifacio Saenz, Diógenes Gutiérrez y Juliana Espiga.

Según las declaraciones prestadas por dichos individuos, resulta que el principal autor del robo es Tomás Herrero, exordenanza de Correos.

Uno de los hermanos Pozas fue quien recogió los valores en la Central.

En poder de Saturnino Toledano, se encontraron siete mil francos en billetes del Banco Francés.

La enumeración coincide con la de los billetes que iban en los sobres de valores robados.

Todos los detenidos ingresaron en la cárcel.

Les interrogó el juez que instruye las diligencias.

Se les registró encontrándose documentos en las ropas.

La policía continúa sus pesquisas, pues hay muchos complicados en el robo.

Hasta ahora van detenidos 16 individuos.

Los autores han confesado con detalles su delito.

Se debe la detención a una confidencia que recibió el Director general de Comunicaciones señor Francisco Rodríguez.

Este la transmitió a la policía que inmediatamente dió con la pista de los autores.

Costó la confidencia diez mil pesetas.

De las diligencias practicadas hasta ahora, resulta que Victoriano Pozas es dueño de un establecimiento de comestibles, donde estaban de dependientes varios de los detenidos.

Según han declarado el robo se premeditó en la mencionada tienda.

A Victoriano se le encontraron ocho mil pesetas en billetes.

Se han practicado otras detenciones sobre las cuales se guarda gran reserva.

Una última hora de la noche la policía ha practicado otras dos detenciones en la calle de Jacometrezo.

Ninguno de los que están detenidos pertenece al Cuerpo de Correos.

Funerales por Francisco José

Madrid 5.—En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron hoy solemnes funerales por el alma del emperador Francisco José, de Austria-Hungría.

La iglesia aparecía severamente adornada e iluminada con profusión de luces.

Se levantó en el centro un grandioso túmulo, cubierto de negros crespones y rodeado de cirios.

Presidió el duelo, S. M. el rey. Asistió el Gobierno en pleno, excepto el ministro de Hacienda, señor Alba.

Estaba el templo completamente ocupado por numerosas personalidades.

Estuvo también presente el Cuerpo diplomático, excepto los embajadores de los países aliados.

El representante de Austria-Hungría en Madrid, fue conducido hasta la iglesia en una lujosa carroza, escoltado por un batallón de infantería.

Al llegar al templo, una banda de música le tributó los honores de ordenanza.

HUESCA

Matrimonio estrangulado

Madrid 5.—Dicen de Huesca, que en Candamios, fueron hallados en su domicilio los cadáveres del capitán jubilado de obras públicas, y ciego, Francisco Alarcón, de sesenta y seis años, y su esposa María Carreras, de cincuenta y cinco años.

El primero había sido ahorcado con un nudo corredizo.

La infeliz mujer también apareció estrangulada.

Se cree autor del horroroso hecho a un hijo del matrimonio.

VALENCIA

Funerales

Madrid 5.—Comunican de Valencia que en la iglesia de Corpus Christi, se celebraron funerales por el eterno descanso del alma del emperador de Austria Francisco José.

Al acto concurrieron las autoridades, la colonia austriaca y comisiones de tropas de los cuerpos de guarnición en dicha capital.

Carrero muerto

Madrid 5.—Participan de Valencia que en la plaza de Santa Mónica Bienvenido Colás, que guiaba un carro, tuvo la desgracia de caer debajo de las ruedas, resultando muerto.

Ultima hora

Vapor español hundido

Madrid 6.—(URGENTE) (Recibido a las 3:35).—De Cádiz dicen que el capitán de vapor Buenos Aires radiotelegrafía el hundimiento del buque español Pío IX, por un submarino alemán.

Se salvaron once tripulantes.

Los restos del buque no han podido encontrarse.

Ultimamente se salvaron otros 9 tripulantes.

Créese que el resto de la tripulación ha perecido.

En Cádiz reina gran consternación por ser las víctimas naturales de aquella capital.

CONVIENE

a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEÓN, antes que cualquier otro

las regiones centrales, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante. El viernes 8, se habrá trasladado al mar del Norte la depresión del Canal de la Mancha, y la del Cantábrico, siguiendo a ésta se hallará en el Mediterráneo superior. Causarán algunas lluvias desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 9 al 10 será más tranquila la situación, pues solamente se sentirá un tanto en el O. el avance de otras depresiones oceánicas.

Del 11 al 12, pasará por las islas Británicas y mar del Norte una depresión, y un secundario evolucionará por el Cantábrico y Mediterráneo superior. Producirán lluvias desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Del 13 al 15, descenderá por Francia al Mediterráneo superior un centro de perturbación, derivado de la depresión del mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas se señalará en África septentrional. Estos elementos solamente ejercerán alguna influencia en el N., NE., S. y SE. de España.

Falleció en Chimeras, a los 60 años de edad, la virtuosa señora doña Isabel del Arbol, madre del maestro nacional y corresponsal de este periódico en dicho pueblo don Juan López del Arbol.

Al acto de la conducción del cadáver al cementerio, asistió el pueblo en masa, formando imponente manifestación de duelo, que puso de relieve las grandes simpatías de que gozaba la difunta.

Reciba el señor López del Arbol y su distinguida familia, nuestro más sincero pésame.

Organización escolar

El senador por la Universidad Central señor Ortega Morejón, en su deseo laudable de llegar a una asociación verdaderamente de todos los estudiantes, sigue las gestiones encaminadas a ello.

Ha aquí la carta que ha dirigido al decano de los alumnos internos, de esta Facultad de Medicina:

Señor don José Puga Hasto,

Mi estimado amigo: Solo así puede tratar a quien tan bondadosamente ha tenido la voluntad de ocuparse de mi persona con el mayor empeño, después de secundar mis iniciativas en beneficio y regeneración de la incomparable masa escolar, muy por encima de todos cuantos organismos lograron imponerse a la inconsistente voluntad de los Gobiernos.

Esperamos a que pasen los días de vacaciones para completar la trascendente labor comenzada.

Suyo afectísimo amigo,

Luis Ortega Morejón

EN EL AVE MARÍA

El viernes 8, día de la Purísima Concepción, Patrona de España, se celebrarán en las escuelas del Ave María (colonia del Triunfo) los siguientes festejos:

A las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, Misa solemne, con sermón. Comulgarán 40 niños por vez primera, y juntamente los socios del Centro obrero.

Terminada la función religiosa, se distribuirán entre los obreros bonos de pan y se servirá a los niños un desayuno, amenizando estos actos la banda de música de Capuchinos.

Por la tarde, en el salón de actos de dichas escuelas, habrá una velada, con arreglo al siguiente programa:

1.º *Benedita sea tu pureza*, cantada por los niños músicos.

2.º Breve discurso, por el secretario del centro.

3.º *Tres sueños de un niño*, poesía a la Inmaculada, recitada por un alumno.

4.º Música por un sexteto, organizado para este acto.

5.º *Remedio para terminar la guerra europea*, (según la opinión de cuatro niños de cinco años).

6.º *Poesía a la Virgen sin mancha*, por cuatro niños de las escuelas.

7.º *La conciencia de don Crispín*, diálogo por tres ex alumnos del Ave María.

8.º Música de bandurria y guitarra por dos niñas de la escuela.

9.º *Quién es el culpable*, comedia o drama, representado por maestros obreros.

10.º *El P. Suárez Concepcionista*, discurso por el señor don Joaquín María de los Reyes.

11.º Música por el referido sexteto.

El domingo 10, se repetirá la velada, pronunciando un discurso el R. P. Eduardo Duro, Jesuita.

POR LA PAZ

Mañana, a las diez de la misma, comenzará en el Santuario del Perpetuo Socorro un solemne triduo de rogativas que la Junta de damas de la Cruz Roja ofrecerá a la misericordia divina para conseguir la paz europea.

El tercer día habrá una gran función, predicando el venerable padre Ataulfo Huertas, de las Escuelas Pías.

LOS MERCADOS

Trigos. Todos los comentarios versaron durante la semana sobre el acuerdo de la Junta de Subsidios proponiendo la tasa de 36 pesetas los 100 kilos de harina; el Gobierno aún no ha tomado resolución en el asunto.

En algunos mercados, como en los de Valladolid y Zaragoza, las entradas al detall se han paralizado, y muchos labradores, al tener conocimiento de la tasación oficial, abandonaron los mercados, llevándose sus trigos.

Lo mismo sucede con las ofertas en partidas: no se ofrece nada, por estimarse baja la cotización oficial y no encontrarse dispuestos los fabricantes a comprar a tipos más altos.

Los molineros del litoral gestionan la anulación de los contratos de trigo que por falta de material de transporte, están aún pendientes de cumplimiento, alegando que pagándolos a los precios anteriores no podrán ceder las harinas al precio de tasación.

Los vendedores, por el contrario, se oponen energicamente a esta anulación y solicitan que se aplaque la implantación de los nuevos precios hasta que se haya dado cumplimiento a todos los contratos realizados con anterioridad al acuerdo de la Junta de Subsidios.

La diferencia que existía en la mayoría de los mercados entre los precios del trigo y de la harina venía oscilando entre 8 y 9 pesetas antes de la tasación. Tomando como punto

de partida los precios en el mercado de Valladolid el 25 de Noviembre último, tenemos para los trigos una cotización de 38'45 pesetas, y para las harinas extra superiores, de 48; la diferencia es de 8'65. La nueva tasa acordando la diferencia de 11 pesetas entre los precios de los dos productos ha venido a aumentar en 2'45 pesetas, la diferencia antes existente, sin que se sepa realmente por qué tal diferencia.

Debido a la tasación, los principales mercados castellanos cotizan esta semana al detall, en descenso; pero si se tiene en cuenta la limitada cuantía de las entradas, puede decirse que las cotizaciones son nominales.

En Valladolid no hubo cotizaciones por falta de entradas; en Peñafiel, a 62 reales fanega; en Nava del Rey las últimas entradas se vendieron el 27 de Noviembre, a 61; en Palencia, precio nominal, de 59 a 60; en Salamanca, sin precios, y en Burgos lo mismo.

En Barcelona, los últimos precios a que se han realizado operaciones, fueron: candel Castilla, de 42'50 a 42'90; candel Mancha, de 43'35 a 43'65; candel Aragón, de 43'45; Urgel, de 42'40; de 41'80 a 42'05; plata, a 42'50; Navarra, de 43 a 46; Estados Unidos, a 48'50.

Esperase con impaciencia el resultado de las gestiones que realiza en Madrid la Comisión de negociantes de trigos y harinas, venida con el propósito de conseguir la anulación de los contratos pendientes al fijarse la tasa de estos productos.

En Valencia, el mercado permanece a la expectativa de lo que la tasa puede dar de sí, y lo mismo sucede en Zaragoza y Sevilla, si bien en esta última plaza las compras no se han interrumpido, pagando las fábricas a 38 pesetas, sin saco, sobre vagón, Sevilla.

En Francia ha disminuido notablemente la demanda, siendo el precio más elevado el de 34'75 francos en Touraine y Poitou y el más bajo de 33'50 en Finisterre.

El mercado internacional ha sufrido múltiples fluctuaciones, según las noticias más o menos pesimistas que se han ido recibiendo del Río de la Plata.

Los últimos precios recibidos son: Nueva York, 41'54 francos los 100 kilos; Chicago, 38'22; Buenos Aires, 35'82; y Rosario, 35'82.

Acetitos.

La situación en Sevilla no ha tenido más variante que el incremento, cada día mayor, de la exportación a los Estados Unidos. Tal vez por esta causa y por la pequeña de la cotización de este año se mantienen altos los precios. Ya han empezado a afilar a la plaza al guano partidas de aceites nuevos. Los viejos se cotizan de 12'87 a 13 pesetas arroba, los corrientes con menos de tres grados de acidez; de 12 a 12'25 los endebles y a 12 los nuevos.

El mercado de Barcelona, inactivo; esperando las cotizaciones de los aceites nuevos en los mercados productores; oficialmente se cotizan: andaluz superior, de 122'75 a 123'90 pesetas; idem corriente idem, de 119'50 a 120'50; Tortosa, de 128'25 a 139'10; Aragón viejo, de 139'10 a 143'50; Lérida, de 126'10 a 134'75; Urgel, de 126'10 a 134'75.

En Valencia continúan invariables las cotizaciones, realizándose poco negocio, excepto en el Maestrazgo, donde se realizan algunas compras a los precios de 15 y 16 pesetas los bultos y de 12 a 13 los inferiores.

El finca en Alcañiz y Caspe se paga a 21 pesetas el cántaro, y arroba de 12'600 kilos.

En la ribera de Navarra y comarcas de Tarazona, Borja y Jalon, el precio general es de 16 a 18 pesetas la arroba de 12'600 kilos, para la clase buena.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

En los Hospitales.—El día 7 de Diciembre habrá cultos a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía Sermón, Ejercicio de Animas, Responso y Visacra.

Sección Religiosa

Callos para hoy

Santos del día 6.—San Pedro Pascual obispo y mártir y San Nicolás, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Pascual, obispo y mártir de Granada con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Nicolás y de la Feria.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Ambrosio obispo y doctor), conmemoración del antecedente, de San Nicolás y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calles de Argüta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Nicolás, por su Real Hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en San Nicolás).

Resurrección.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En el Servicio Doméstico.

Función en honor de San Nicolás, en su iglesia y predica el señor don Juan Sedeño, cura propio de San José, a las doce.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en San Nicolás.

Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Eduardo Doder.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.^a, calle de Menéndez, núm. 20. BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena; para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ie y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada. LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 256.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entraseña, izquierda

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Círculos, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enise, nalcio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS

Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES

Manuel Paso, 2 (bajos)



Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère. Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

SARNA

Antisármico MARTÍ

Frasco grande, 4'50 — Pequeño, 2'50

Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10



CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Efecto: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. —Es económica, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

¿QUIERE V. CONSERVAR LA SALUD?

MENUS de lujo, litografiados para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este diario.

"VIGOR"



Estíjase la marca y la firma en todas las prendas.

Olmedo Hermanos y García

LOS TIROLESES

OFICINAS

Granada, 5, calle de...

Usad los trajes de punto interiores marca VIGOR Dr. Robbers, aprobados por la Academia de Higiene. Patente n.º 59.216. Único depositario en esta población

ALMACENES

La Paz

DE

Oficina, 10

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13 GRANADA

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA

: AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACIÓN :

: RUEDAS METÁLICAS "RUDGE - WHITWORTH" :

: : Rodamientos de Bolas "S. K. F." : : :

BUJÍAS «SPHINX»-Magnetos BOSCH y sus accesorios. Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». Herramientas en general.

PUJOL, COMABELLA y C.^a-Reina, 39 y 41

Teléfono 4855-Madrid-Telegrama Pujobella

Inmenso surtido de PELETERIA y ARTICULO DE PUNTO

Le recomendamos nuestra HOLLANDA de los JUEVES

: Sirvase preguntar por los : PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO

ALMACENES LA PAZ

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 82

VICTOR CHERBULIEZ

MISS ROVEL

tan santa compañía y obligada a predicar con el ejemplo...

No pudo decir más; lady Rovel, cuyo pie se agitaba y trepidaba desde hacía dos minutos como la tolva de un molino, exclamó de repente:

—William, ¿de dónde has sacado ese caballo? Está cubierto de esparavanes, y creo deber advertirte que tú y él formáis un grupo muy ridículo.

—Lo siento mucho, mamá; pero, fenga esparavanes mi caballo o no los tenga, deseo hacerte una proposición, que tal vez te parezca absurda.

—Es infalible; dila, sin embargo.

—¿No te parece, lo mismo que a mí, que, en justicia, el que ha hecho el daño es el que está obligado a repararlo? Si Meg se ha comprometido gravemente, si ya casi es imposible casar a Meg, ¿Quién tiene la culpa? Su tutor, que no ha sabido vigilarla. De esto deduzco que debemos obligar al señor Ferray a casarse con Meg.

—Tu proposición tiene visos de prudente—respondió lady Rovel,—pero en el fondo es absurda y completamente inútil. Ferray es un idiota, al que aborrezco. Descontémosle. Tampoco será mi yerno.

—¡Oh!—dijo William.—Te lo dije por decir; Ferray no consentiría nunca en casarse con mi hermana.

—La dificultad no es esa; pero ¿cómo ese hombre tiene voluntad? ¿Y añadió levantando la cabeza.

—Oye, William, ¿supongo que no te habrás permitido hacerle indicaciones sobre este asunto?

—A los locos hay que perdonárselo todo, mamá; no saben tener

la lengua quieta; pero me despidió con cajas destempladas. Ferray se puso furioso; los ojos se le salían de las órbitas; me declaró con el tono más vehemente, que prefería que le ahorcasen a casarse, que aborrecía a todas las mujeres, que Meg le era insostenible; y añadió con un estilo que me pareció de muy mal gusto, que no era hombre que se conformara con lo que deja a Górdón. El hecho es que, como siempre sucede, no me ha dicho sus verdaderos motivos.

—¿Pueden saberse?

—Su corazón no está libre; lo sé por Meg, que es muy indiscreta, y ha escuchado por el ojo de la llave una conversación confidencial que hace poco tuvo Ferray con su hermana.

—¿Se habrá enamorado ese bejuino!—dijo lady Rovel encogiéndose de hombros.—¿Quién es su Dulcinea? ¿Alguna fregona?

—Una dama, una diosa de Olimpo. Parece que Ferray ha viajado por Italia. Volvió tan pensativo, tan

melancólico, que su hermana le interrogó un día sobre la causa de su tristeza. El le confesó que había encontrado en Florencia una mujer que había causado una impresión muy viva en su corazón; que al volver a verla, su pasión había aumentado; que ella se dignó hacerle algunas indicaciones; que él, por terquedad, por fanfarronería filosófica, había rechazado su felicidad; pero que el amor se había vengado, que la imagen de aquella mujer le perseguía, y que estaba arrepentido de su irreparable falta.

Glover empezaba a escandalizarse con todo lo que oía, y exclamó: —Pero ¿cómo puede usted pensar en casar a su hermana con un hombre enamorado de otra mujer? En ese proyecto hay una falta de delicadeza tan repugnante...

—La verdad es que tu historia me ha entretenido, William—interrumpió lady Rovel,—y la has contado con bastante gracia. ¿Es cierto que ese lúgubre personaje se muere de pena por haber rechazado

lo que estaba deseando aceptar? Cuando yo le decía que era un falso granito!

Diciendo estas palabras, lanzó una carcajada estridente, feroz, que le causó un estremecimiento desagradable a Glover.

—¿Sabes, William—prosiguió lady Rovel,—que tu proposición no es tan absurda como creí al pronto? Efectivamente, es justo que un tutor que ha dejado que su pupila se comprometa, se case con ella.

—¡Cómo, milady!—exclamó Glover.—Va a casarse su hija de usted con un hombre que no la puede soportar; con un hombre que no tiene el corazón libre; con un hombre que es un idiota; con un hombre a quien aborrece usted?...

—¡Oh! Yo me arreglaré—contestó ella—para verle muy de tarde en tarde.

—Milady—continuó el misionero levantando la voz,—puesto que me dispensa usted el honor de preguntarme mi opinión, tengo el deber de decirle...

—Que el marido que le conviene a mi hija—dijo lady Rovel interrumpiéndole—debe ser un hombre serio, de edad ya madura, y que profese buenos principios. ¿No es eso lo que decía usted hace poco? Ferray tiene todas esas condiciones.

Tenía treinta años el día que nació; de modo que ahora tiene sesenta, bien cumplidos. Es más serio que un cerrojo; hasta tal punto, que no se ha reído tres veces en toda su vida; y respecto a principios, es tan áspero como un puerco espín... William, ¿qué haces ahí? Puesto que tú lo deseas, puesto que yo lo quiero, y puesto que el señor Glover también lo desea, vete a Ginebra a escape, y dí a Ferray, si su melancolía le permite oírte, que tiene el deber de casarse con Meg, y que yo se lo mando.

—¡Bromeas, mamá! Me matará quizá; pero no me escuchará.

—Me da lástima de ti—le replicó su madre levantando la voz.—William, en este mundo no se puede hacer nada de provecho sin sen-